

Conclusiones Consejo Interterritorial de Sanidad, 23-julio-2013: accesibilidad y equidad en el SNS.

El Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e igualdad difunde nota de prensa con las conclusiones del pasado Consejo Interterritorial de Sanidad.

Por primera vez, todos los servicios de salud incorporarán las pruebas para la detección precoz del cáncer colorrectal

Las mamografías seguirán las mismas pautas en todas las CC AA

Un Mapa de Análisis Genéticos determinará las líneas de actuación para incorporar el consejo genético a la Cartera Básica de Servicios-

La reorganización de servicios asistenciales estará basada en criterios científicos y técnicos, al mismo tiempo que buscará situar al paciente en el centro de todas las actuaciones.

Los nuevos criterios para las UCI pediátricas y neonatales permitirán que la madre o el padre puedan permanecer con su hijo las 24 horas y acompañarle durante las pruebas médicas.

La ministra propone a las CC AA que las personas con discapacidad, en función de su renta, no tengan que adelantar el dinero por las ortoprótesis.

Casi 19 millones de personas en España disponen ya de información clínica interoperable entre los servicios de salud autonómicos. Al finalizar 2013, se espera que todos los pacientes dispongan de receta electrónica.

El Fondo de Garantía Asistencial compensará la atención primaria y la prestación farmacéutica a pacientes desplazados, tras su regulación en un próximo R.D.

El Real Decreto de Asistencia Transfronteriza garantizará la movilidad de los pacientes y regulará reembolso y la autorización.

Notas de Prensa. C Interterritorial de Sanidad, de 23 de julio de 2013. MSSSI.

<https://www.msssi.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=2937>